

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA HOSPITAL CLÍNICA SAN AGUSTÍN CÍA. LTDA., CELEBRADA EL  
DÍA JUEVES 19 DE MARZO DE 2015**

En la ciudad de Loja, a los 19 días del mes de marzo del año 2015, se reúnen a partir de las 19horas en el Hotel Libertador de ésta ciudad, sitio en el que fue convocada la Junta, los siguientes socios (as) y representantes de socios (as) de la compañía Hospital Clínica San Agustín Cía. Ltda.: Dr. Enrique Hidalgo Rodríguez, quien interviene por sus propios derechos 73.845 participaciones, y mediante poder especial otorgado por el Doctor Vicente Hidalgo Rodríguez representa 73.845 participaciones; Dr. Máximo Hidalgo Rodríguez interviene por sus propios derechos con 73.845 participaciones; Dr. Diego Rodríguez Maya interviene por sus propios derechos con 141.829 participaciones; Dr. Felipe Rodríguez Maya, interviene por sus propios derechos con 112.594 participaciones; Dr. José Eduardo Rodríguez Maya interviene por sus propios derechos con 112.594 participaciones; Ing. Nelson Rodríguez Maya interviene por sus propios derechos con 70.621 participaciones; Dra. Rita Rodríguez Maya, interviene por sus propios derechos con 76.869 participaciones, y mediante carta poder conferida por el Dr. Milton Bermeo Guerrero con 62.289 participaciones; Abogado David Romo Rodríguez quien mediante poder especial conferido por el Dr. Jorge Mauricio Romo Molina interviene con 177.129, participaciones.

Se deja constancia que previo a la celebración de ésta junta, se ha producido la cesión y transferencia de 10.436 participaciones de los socios Ing. Nelson Rodríguez Maya (8.380 p.), y Dra. Rosa Rodríguez Albán (2.056 p.), mediante escritura pública en la Notaría Cuarta del cantón Loja de fecha 30 de mayo de 2014 cuya inscripción en el Registro Mercantil tiene número de repertorio 1985 y número de inscripción 66 de fecha 25 de Junio de 2014.

Contando con la suma de novecientas setenta y cinco mil cuatrocientas cincuenta y ocho participaciones (975.458) suscritas y pagadas, esto es el 71.72 % del capital, actuando como Presidente la Dra. Rita Rodríguez Maya y Secretaria la Dra. Patricia Rivas Salazar, se da inicio a la sesión, procediendo en primer lugar a dar lectura del texto de la convocatoria que se realizó por correo electrónico el día 11 de marzo de 2015 que textualmente dice:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DEL HOSPITAL CLÍNICA SAN  
AGUSTÍN CÍA. LTDA.**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y estatuto de la empresa, se convoca a los socios del Hospital Clínica San Agustín Cía. Ltda., a la sesión de Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día jueves 19 de marzo de 2015 a las 18H00 en el Hotel Libertador de ésta ciudad, para tratar el siguiente orden del día :

1. Constatación del quórum.
2. Conocer y resolver acerca del informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2014.
3. Conocer y resolver acerca del informe de Auditoría Externa relativo al ejercicio económico 2014.
4. Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014.
5. Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales.
6. Designar Gerente, Presidente y Directivos de la empresa de conformidad al estatuto, así como fijar sus respectivas remuneraciones.

Loja, 11 de marzo de 2015

Dra. Rita Rodríguez Maya  
PRESIDENTE

La Sra. Presidente pone a consideración el primer punto acordado que es:

1. Constatación del quórum. Por medio de secretaría se verifica la presencia de los socios (as) de la Compañía Hospital Clínica San Agustín Cía. Ltda., así como las delegaciones y/o representaciones, determinándose la presencia de novecientas setenta y cinco mil cuatrocientas cincuenta y ocho participaciones (975.458) suscritas y pagadas, de un dólar cada una, equivalente al 71.72 % del capital. Siendo éste quórum válido para que se realice la sesión y se adopten las resoluciones que correspondan, se continua con el siguiente punto del orden del día:

2. Conocer y resolver acerca del informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2014. La Sra. Gerente procede a dar lectura del informe correspondiente al periodo enero-diciembre 2014. Siendo las 19H20 se incorpora a la sesión el Dr. Vicente Rodríguez Maya, quien interviene con 141.829 participaciones, y mediante carta poder otorgada por la Dra. Rosa Rodríguez Albán con 21.180 participaciones. Al momento el quórum suma 1.138.467 participaciones que equivalen al 83.71 % del capital suscrito y pagado. Luego de resolver algunas inquietudes de los socios, se toma votación y el informe es aceptado y aprobado por unanimidad de los presentes.

3. Conocer y resolver acerca del informe de Auditoría Externa relativo al ejercicio económico 2014. La Auditora Dra. Elvia Zhapa Amaya da a conocer a la Junta General de Socios el informe correspondiente al ejercicio económico 2014, el mismo que es aceptado y aprobado por unanimidad en todo su contenido.

4. Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014. Los Estados financieros son conocidos y explicados a los integrantes de la reunión, y se resuelve aprobarlos por unanimidad.

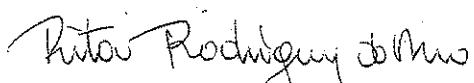
5. Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales. La Presidente Dra. Rita Rodríguez Maya plantea y mociona la necesidad de no repartir las utilidades, ya que se tiene programada la construcción y ampliación del área de quirófanos, así como su equipamiento. La moción es apoyada por el Dr. Enrique Hidalgo Rodriguez, y es aprobada por unanimidad de los presentes, por lo que se resuelve: Generar una reserva facultativa para la construcción y equipamiento del área quirúrgica.

6. Designar Gerente, Presidente y Directivos de la empresa de conformidad al estatuto, así como fijar sus respectivas remuneraciones. En este punto interviene el Dr. José Rodríguez Maya y mociona la designación de la Dra. Rita Rodríguez Maya para Presidente de la empresa, lo cual es aceptado por unanimidad. A continuación interviene la Dra. Rita Rodríguez Maya para mocionar el nombre de la Dra. Patricia Rivas Salazar para que continúe desempeñando la función de Gerente, moción que cuenta con el apoyo del 68.09 % del capital representado; no apoyan la moción el Dr. Diego Rodríguez Maya y el Ing. Nelson Rodríguez Maya. Interviene el Dr. Enrique Hidalgo y propone los nombres de la Dra. Gabriela Romo Rodríguez para ocupar la dignidad de Vicepresidenta, Dr. José Eduardo Rodríguez Maya para Director Médico, Dr. Marco Elizalde Montero como Director de Recursos Humanos, Dr. Jorge Romo Molina como Director Financiero. La moción es aprobada por unanimidad. En lo referente a las remuneraciones, la Junta resuelve por unanimidad que el salario mensual de la Gerente será de tres mil trescientos dólares de los Estados Unidos de América, del que se descontará las retenciones de ley y aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. En cuanto a la remuneración de los miembros de Directorio, se

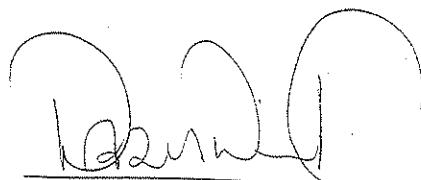
resuelve por unanimidad que ésta sea de 500, dólares de los Estados Unidos de América, del que se descontará las retenciones de ley y aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Una vez que se han tratado todos los puntos del orden del día se declara un receso para redactar la presente acta, que luego de ser elaborada es leída a los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad,. Firmando para constancia la Presidente y la Gerente Secretaria.

Siendo las 22H50 la Presidente agradece la concurrencia de los socios (as) y da por concluida la sesión.

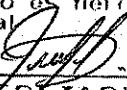


Dra. Rita Rodríguez Maya  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Dra. Patricia Rivas Salazar  
GERENTE-SECRETARIA DE LA JUNTA



  
SECRETARIA

01-04-2015

